



LAS MERCEDES VALHONDO, SCL

ANUNCIO de 7 de mayo de 2014 de fusión mediante absorción de Las Mercedes Valhondo, SCL, por El Escobar, SCL. (2014081820)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 85.1.c) de la Ley 2/1998, de 26 de marzo, de Sociedades Cooperativas de Extremadura, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la cooperativa Las Mercedes Valhondo, SCL, con domicilio en carretera Madrid-Lisboa, km. 348 de Mérida (Badajoz), celebrada el día 25 de abril de 2014 y de la cooperativa El Escobar, SCL, con el mismo domicilio en carretera Madrid-Lisboa, km 348 de Mérida (Badajoz) celebrada el día 25 de abril de 2014, respectivamente en sus domicilios sociales, han acordado por unanimidad, la fusión por absorción en virtud de la cual El Escobar, SCL, absorbe a Las Mercedes Valhondo, SCL, la cual pasa a disolverse, traspasándose en bloque su patrimonio y adscripción de sus socios a la sociedad beneficiaria, conforme resulta del proyecto de fusión redactado y suscrito por los Consejos Rectores de las cooperativas fusionadas, que se ha puesto a disposición de los socios.

Mérida, a 7 de mayo de 2014. El Presidente de El Escobar, SCL, JUAN CATALÁ MAJOS. El Presidente de Las Mercedes Valhondo, SCL, DOMINGO JOSÉ CATALÁ PIQUÉ.